



**Acta de la SEGUNDA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada número de expediente UBU/2022/0039: "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE UN BANCO PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS MECÁNICOS PARA EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS (ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR-CAMPUS DE LA MILANERA)."**

#### **PRESIDENTE**

**SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ**  
Gerente

#### **VOCALES**

**GERARDO PANIZO PANIZO**  
Jefe del Servicio de Gestión Económica

**PILAR PEÑA CALLEJAS**  
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

**MÓNICA CRESPO SANTAOLALLA**  
Por la Auditoría Interna

#### **ÓRGANO DE VALORACIÓN TÉCNICA**

**MIGUEL ANGEL VICENTE CABRERA**  
Investigador principal

#### **SECRETARIA**

**Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ**  
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 9,30 horas del día 5 de septiembre de 2022 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), aprobado por el Rector Mgfc. de la Universidad de Burgos con fecha 27 de julio de 2022.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

No asistió a la sesión la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad.

El objeto es:

- 1- Apertura del sobre electrónico de "Documentación Técnica" que contiene la "documentación para valorar los criterios cuantificables mediante juicio de valor"
- 2.- Ruegos y preguntas
- 3 -Aprobación del acta de la sesión.

El Presidente comenzó el acto dando lectura del anuncio de licitación del contrato y poniendo de manifiesto el resultado de la calificación de los documentos presentados en el sobre electrónico de "documentación administrativa", informando que han sido admitidas al procedimiento las siguientes empresas:

- METÁLICAS ESTRUMAR, S.A.: LOTE 1



Código de verificación : 51baa9421fa002a1

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=51baa9421fa002a1>

Firmado por: SIMON ECHAVARRIA MARTINEZ

Cargo: Gerente

Fecha: 05-09-2022 13:48:57

Firmado por: MARIA DEL PUY ATANES MARTINEZ

Cargo: Jefa de la Sección Contratación

Fecha: 05-09-2022 13:51:02



- ARIES INGENIERÍA Y SISTEMAS: LOTE 2
- GREDEDI INDUSTRIAL S.L.: LOTE 1
- ALAVA INGENIEROS, S.A.: LOTE 2
- SERVOSIS, S.L.: LOTE 2 y
- TEKNİK DESTEK GRUBU BILIMSEL OLCME ARASTIRMA DANIS- MANLIK EGITIM TERCUME BILISIM MUHENDISLIK VE MAKINE LI- MITED SIRKETI.: LOTE 2

A continuación, se procedió a la firma por el Presidente y la Secretaria del documento de "solicitud de apertura de sobre electrónico" en la plataforma de contratación PLYCA, acordando la liberación de claves privadas para la apertura del sobre de "documentación técnica" presentado telemáticamente por el licitador.

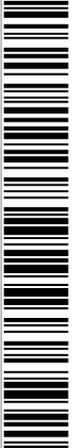
Una vez abiertos los sobres y finalizado el acto público, la Mesa observó que la empresa GREDEDI INDUSTRIAL, S.L. había incluido la oferta económica en el sobre de documentación técnica.

La cláusula 16ª del PCAP establece que **"SERÁ CAUSA DE EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO LA INCLUSIÓN EN LOS SOBRES DE "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" Y DE "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" DE CUALQUIER INFORMACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL SOBRE DE "DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA", POR VULNERAR EL CARÁCTER SECRETO QUE HAN DE TENER LAS PROPOSICIONES (ART. 139 DE LA LCSP)."**

Por lo expuesto, la Mesa de contratación acordó la exclusión del procedimiento a la empresa GETEDI INDUSTRIAL.S.L.

Por último, la Mesa acordó encargar al órgano de valoración técnica el estudio y valoración de las ofertas admitidas, para la elaboración del correspondiente informe de acuerdo con los criterios que dependen de un juicio de valor establecidos en el punto 13.2 del cuadro de características anexo al PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,00 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.



Código de verificación : 51baa9421fa002a1

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=51baa9421fa002a1>

Firmado por: SIMON ECHAVARRIA MARTINEZ

Cargo: Gerente

Fecha: 05-09-2022 13:48:57

Firmado por: MARIA DEL PUY ATANES MARTINEZ

Cargo: Jefa de la Sección Contratación

Fecha: 05-09-2022 13:51:02